

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27094 *Resolución de fecha 28 de julio de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios para el servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión del Aeropuerto de Barcelona-El Prat. (Expediente número: BCN 384/15).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12
- c) Planta: Registro General
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid
- e) Teléfono: 91 3212710
- f) Fax: 91 3212712

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 2 de octubre de 2015
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12

Planta: Registro General

Código Postal y localidad: 28042 Madrid

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: BCN 384/15

Título: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión del Aeropuerto de Barcelona-El Prat

Lugar de ejecución: Barcelona

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 2.211.839,52 euros

Plazo de ejecución: 1 Año(s)

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

Obtención de información: Aeropuerto de Barcelona y Dirección de Contratación

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de septiembre de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena. Por Delegación: Antonio Villalón Mir, Director de Contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150039561-1